

ACTA No. 09

ACTA COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIAS HOJAS DE VIDA

CIUDAD Y FECHA: Valledupar, 25 de Junio de 2021	HORA INICIO: 4:00 p.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.
LUGAR: Oficina Subdirección del CBC	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE	
TEMAS: Socializaciones aspirantes preseleccionados de la APE vigencia 2021.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Preselección de los Instructores que se requieren en los planes de contratación del Programa desplazados, y formación complementaria, de los perfiles del Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo APE.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

El Subdirector del Centro Biotecnológico del Caribe, Ingeniero Eduardo Oliver Mena Rodríguez, inicia socializando que el Centro Biotecnológico del Caribe debe preseleccionar los instructores que requiere la vigencia 2021 siguiendo los lineamientos impartidos mediante las circulares 01-3-2019-00156 del 1 de octubre de 2019, 01-03-2019- 00170 del 23 de octubre de 2019 y 01-3-2019-000172 del 28 de octubre de 2019, y la circular No. 01-2020-000195 del 4 de noviembre de 2020, está última **prorrogó para el año 2021 la vigencia del Banco de Instructores** conformado con base en la Circular No. 01-03-2019-00156 de 2019 y los demás lineamientos emitidos.

Teniendo en cuenta la necesidad del servicio debidamente justificada para quienes vayan a ejecutar el objeto del contrato, y que en los comités de verificación que se realizaron en la vigencia 2020 se revisaron los documentos cargados por los aspirantes en el banco de instructores en la convocatoria realizada en el 2019, a partir de las cuales se generaron las actas con las que se preseleccionaron a los instructores contratados durante la vigencia 2020, como soporte de que los instructores contratados durante la vigencia 2019 y 2020 tienen la idoneidad y la experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015; el **“Comité de Verificación”** para esta vigencia, estará conformado por el (los) Coordinador(es) Académico(s) del Centro, el Coordinador de Formación Profesional, y uno (1) o dos (2) funcionarios designados por el Subdirector de Centro para que su integración quede impar, siguiendo las directrices dadas en la última circular.

Es preciso aclarar, que el Comité de verificación de nuestro centro de formación para avanzar en el proceso de contratación de los Instructores, revisó los conceptos emitidos en las actas de la vigencia 2020, en las cuales se verificaron las hojas de vida de todos los aspirantes en los perfiles que quedaron en los planes de contratación de la vigencia 2020, siguiendo los lineamientos de la Circular 01-3-2019-000156 de 2019, el Subdirector del Centro y los Coordinadores revisaron en la aplicación web de la APE en el banco de instructores donde identificaron cada perfil requerido para la vigencia 2021, en donde se consolidaron los perfiles de los Instructores que fueron contratados. Posteriormente, se preseleccionaron en el banco de Instructores y se envió un correo electrónico a los preseleccionados para que en el término de las 24 horas siguientes a la preselección, confirmen o rechacen en el banco de instructores, dependiendo si desean o no ser contratado en nuestro Centro de formación, una vez el aspirante acepte o rechacé, nuestro centro de formación actualiza la novedad en la aplicación web de la APE. Si este no acepta o no responde dentro del tiempo establecido, continuaremos con la preselección en el banco de instructores.

Por consiguiente, el Comité De Verificación y Escogencia de Contratista revisó en los perfiles que se requieren en los planes de contratación en el banco de instructores, los instructores que durante la vigencia 2020 fueron preseleccionados y contratados en el 2020 a través del banco de instructores del SENA; Así mismo, se identificó y consolido el número de instructores que se requieren para cubrir las necesidades de los diferentes planes de contratación autorizados, los miembros del comité tuvieron en cuenta los lineamientos de las circulares emitidas por Dirección General y la información suministrada por el subdirector para la escogencia de los preseleccionados por cada perfil.

PROGRAMA DESPLAZADOS

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
AGRICOLA	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS LACTEOS Y DERIVADOS		Por Seleccionar

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA-	EMPREDIMIENTO	LUIS BELTRAN DANGOND OÑATE	

FORMACION COMPLEMENTARIA

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
COMERCIO Y VENTAS	GESTION DE MERCADOS	MÁLORY LAYN MERCADO TRESPALACIOS	
		ROSMARY BRITO GUTIERREZ	

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	LINA ISABEL SANCHEZ GUERRA	
		BISSMARCK PEDROZO FUENTES	

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA -	PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MAIRA MUÑOZ YANEZ	

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA	EMPRESARIADO	NELLY LUDIBIA ARENAS CARVAJALINO	
		TEODULO ARRIETA MEJIA	

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
PECUARIA	PRODUCCION ESPECIES MAYORES	YULIANA QUINTERO PICON	

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
AGRICOLA	MECANIZACION AGRICOLA	BELKIS MARIA BOLAÑO FUENTES	

Es preciso aclarar, que el día 1 de junio de 2021 con el apoyo del centro de Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones de Bogotá, se constituyó un Comité para la escogencia de un candidato del perfil de Energía Eléctrica- Generación de la Energía Eléctrica el cual que estuvo integrado por el gestor de la red Luis Fernando López Medina, Andres Felipe Valencia Pimienta -apoyo a la Dirección de Formación profesional, un instructor del área de electricidad del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, el asesor de la ENI Juan Pablo Quintero Castrillon, la coordinadora académica del Centro Biotecnológico del Caribe Luz Estela Martínez, para proceder apoyar la valoración de las hojas de vida de los candidatos del banco de instructores.

Una vez agotado todos los aspirantes en las diferentes regionales a Nivel Nacional que conforman el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo APE, del perfil Energía Eléctrica- Generación de la Energía Eléctrica y luego de verificar los aspirantes postulados a dicho perfil cumplieran con los requisitos exigidos para el mismo, a continuación relacionó la verificación de las hojas de vida:

RED	PERFIL	POSTULADOS	OBSERVACIONES
ENERGIA ELECTRICA	GENERACION DE LA ENERGIA ELECTRICA	JONATHAN RIVERA VEGA Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas Leticias -Amazonas	No cumple con el perfil requerido
		EDWIN FERNANDO SANCHEZ VELEZ Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda- Antioquia – Itagüí –	No cumple con el perfil requerido
		CESAR AUGUSTO FERRARO RODRÍGUEZ Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada- Antioquia – Medellín	No cumple con el perfil requerido
		FABIÁN RICARDO CÁRDENAS TORRES Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones- Bogotá	No cumple con el perfil requerido
		Carlos Nicolas Casas Prieto Centro de Automatización Industrial Manizales-Caldas	Cumple con el perfil
		JERLIN LLOREDA RAMOS Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Chocó - Quibdó -	No apporto experiencia docente
		FERNANDO ANDRES LANCHEROS ORTEGA Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero Cúcuta- Norte de Santander	No cumple con la experiencia docente
		RONALD AUGUSTO VELANDIA ORTEGA- Centro Industrial de Mantenimiento Integral Girón -Santander	No cumple con la experiencia docente

Finalmente, una vez agotado el Banco de instructores a nivel nacional de los postulados al perfil Energía Eléctrica- Generación de la Energía Eléctrica, se escogió al aspirante que cumplió con el perfil requerido, el cual se enlista a continuación:

RED	PERFIL	SELECCIONADO	OBSERVACIONES
ENERGIA ELECTRICA	GENERACIÓN DE LA ENERGIA ELECTRICA	Carlos Nicolas Casas Prieto Centro de Automatización Industrial Manizales-Caldas	Cumple con el Perfil

CONCLUSION

Una vez verificados los aspirantes por perfiles en el banco de instructores, se da la potestad al Subdirector del Centro y al Coordinador académico de ir preseleccionando los que se requieren en los programas desplazados y formación complementaria, respetando el orden de puntaje en el banco de instructores de los relacionados en el cuadro anterior, avanzando en el mismo orden cuando alguno de los aspirantes desistan, estén contratados por otro Centro de formación, no aporten la documentación completa o en las fechas estipuladas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
	Subdirector de Centro	25 de Junio de 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 9 DEL DÍA 25 de Junio del Año 2021

OBJETIVO (S) Escogencia en el Banco de Instructores a preseleccionar de la Agencia Pública de Empleo APE, en cada uno de los perfiles del plan de contratación autorizado para el Programa desplazados y formación complementaria.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS		TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Eduardo Oliver Mena Rodríguez				CBC	eomena@sena.edu.co,	3213580260	
2	Eneir Benito Jiménez Turismo	73239273	X		CBC	ejimenezt@sena.edu.co,	3106217123	
3	Eudes de Jesús Zapata Sanjuan	77025149	X		CBC	ezapata@sena.edu.co	3107276213	
4	Jose David Montesino	72161773	X		CBC	jdmontesino@sena.edu.co,	316 829 18 59	
5	Luz Estela Martínez Martínez	50932701	X		CBC	lmartinezm@sena.edu.co,	3015348585	
6					CBC			
7					CBC			
8					CBC			
9					CBC			
10					CBC			
11					CBC			
12					CBC			
13					CBC			
14					CBC			
15					CBC			
16					CBC			
17					CBC			
18					CBC			
19					CBC			
20					CBC			